

31 de marzo de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante - Regularización Exceso Concentración por Emisor del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel (SIVFIA-037).

Estimados señores:

En cumplimiento con el artículo 80, párrafo I, del Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), el artículo 12, numeral 3, párrafo II, literal r, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), y la sección 2.4 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos Excel S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-037; tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 30 de marzo de 2022 se regularizó el exceso de concentración por emisor que excede el veinte por ciento (20%) del total de las inversiones en instrumentos financieros del Fondo en cuestión.

Esta situación fue reportada el 21 de marzo de 2022.

Atentamente,



Banahí Tavárez
Vicepresidenta Tesorera